

aclarar algunos problemas del texto y plantear otros cuya solución se nos escapa.

*Si ganada es Antequera,
ojalá Granada fuera.
Yo me levantara vn lunes
por mirar bien Antequera
5 y vi morica garrida
pasear por la varrera.
Sola va y sin conpanera
en grarnavias d'un contrai;
yo le dix: —Alá yçalema.—*

1 y 2 Este pareado inicial, que juega con la paronomasia *ganada/Granada*, parece situar la acción inmediatamente después de la conquista —o pérdida, según se mire— de Antequera, ocurrida el 6 de mayo de 1410, y sin embargo, el poema se desarrolla durante el asedio de dicha plaza: vid. LEstrada 68 y, sobre la discutible puntuación del estribillo, n. 5 de la p. 27 (también n. 9 de la p. 81, sobre *oxalá*). Como hemos indicado, en 1627 Correas recoge estos dos versos, sin duda proverbiales desde hacia mucho, y que C repite al final de cada estrofa (tras la 3.^a, correspondiente a nuestros vs. 35-42, y al final, con la forma “*Si Antequera era ganada / oxala fuera Granada*”).

3. Parece el comienzo de un romance, y podemos recordar de pasada que en el Romancero, el lunes tiene muy a menudo un carácter fatídico: vid. *The Judeo-Spanish Ballad Chapbooks of Yacob Abraham Yoná*, de Samuel G. ARMISTEAD y Joseph H. SILVERMAN (Berkeley-Los Ángeles-London, University of California Press, 1971), pp. 177-179, n. 6.

5. En F y C “*vi mora con osadia*”, en G “*vide morica garrida*”; según LEstrada 78, el sintagma *morica garrida* —que en p. 61 localiza en un romance de Valdovinos aparecido en el *Cancionero s. a.* de Amberes— es “*innovación tardía, pero tan acertada que sirvió desde entonces como título*”. Corominas, por su parte, observa que *garrido* “*en el Romancero es vocablo frecuente en el sentido de ‘hermoso’, ‘gallardo’, ‘elegante’*”.

6. *varrera* = *barrera*¹, acep. 2.^a del DRAE (*Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, Madrid, Espasa-Calpe, 1970, 19.^a ed., que utilizamos en todas estas definiciones): “*en la fortificación antigua, parapeto para defenderse de los enemigos*” —o, más simplemente, “*muralla*”—.

8. *grarnavias* (lectura dudosa, podría ser *grarnadias*; en C *granacha* y en F, *garnachas*): sin duda hay error aquí y son más acertadas las lecturas de los impresos (la *garnacha*¹ era una “*vestidura talar con mangas...*” usada por los togados y, aunque no lo diga el DRAE, también por las mujeres); *contray* “*especie de paño fino que se labraba en Courtrai de Flandes*”. Según LEstrada 80, “*los vestidos de la mora no son muy apropiados para su condición*”.